

31 MAY. 1963

P.- 24.451.-

OB/IG H. 5.151
C. 20.488 Cas 13



98693

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulado el 4 de abril de 1963, con el núm. 98.693

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JEAN-FRANÇOIS ARCHER, nacida Marie Chesnais,
de nacionalidad francesa, residente en 2, Hameau des Per-
drix, La Celle St.Cloud, Francia, por:

"DISPOSITIVO DE APRIETO DE CABLES".-

Para mantener sólidamente cerrado un bucle de cable
se utiliza un manguito metálico de sección sensiblemente
ovalada denominado "aprieto de cable", en el cual se intro-
ducen los dos ramales del cable, y que se deforma radial-
mente para aplastar el metal. La presión necesaria para -
tal deformación ha de ser extremadamente elevada porque -
el metal ha de fluir en los intersticios de los alambres
del cable. Además, es preciso comprimir éste al máximo a
fin de que la disminución de su diámetro sea por lo menos
igual a la que resultaría de una tracción sobre este ca--



ble; si no, en el curso de utilización se saldría del man
guito.

La presión de deformación muy elevada provoca sobre
todo tensiones en la parte media del manguito, es decir,
5 entre los dos ramales del cable, donde se encuentra el ma
yor espacio a llenar por deformación del metal. Los man-
guitos se rompen, pues, muy frecuentemente en este lugar,
y por esto también se ha pensado en crear sobre la cara -
interna del manguito dos protuberancias que llenen en par
10 te el intervalo de los dos ramales, de manera que la pre-
sión de deformación tiene sensiblemente los mismos efec-
tos sobre toda la extensión del manguito y que éste no su
fra ya tensiones exageradas y desigualmente repartidas.

Estos manguitos tienen sin embargo inconvenientes,
15 porque su utilización no es práctica; en efecto, las pro-
tuberancias internas no dejan subsistir más que el paso -
justo necesario para los dos ramales. Ahora bien, el diá-
metro de los cables no es absolutamente invariable, y pue-
de ocurrir que la colocación en su sitio del cable sea --
20 muy difícil, lo que hace perder tiempo o es incluso impo-
sible. Incluso si el cable tiene el diámetro previsto, --
frota contra el manguito durante su inserción y su coloca-
ción es muy penosa.

Por el contrario, el presente invento remedia todos
25 estos inconvenientes y a este fin tiene por objeto un dis
positivo de aprieto de cable caracterizado porque compren-
de un manguito cuya abertura es oblonga mientras que pre-
senta sobre su periferia externa dos protuberancias opues-
tas situadas a media altura de dicho manguito.

30 De esta manera, se prevé la cantidad de materia su-



ficiente para llenar el volumen vacío que subsiste entre los dos ramales a fin de evitar toda tensión al manguito, pero sin embargo la abertura de origen del manguito es bastante grande para permitir la introducción fácil de los dos ramales del cable.

Otras características accesorias del invento resaltarán de la descripción detallada que sigue hecha con referencia al dibujo anejo. Naturalmente, la descripción y el dibujo no están dados más que a título de ejemplo indicativo y no limitativo.

La figura 1 es una vista de frente del dispositivo de aprieto de cable conforme al invento, antes de la deformación, estando cortados los ramales del cable;

la figura 2 es una vista del mismo dispositivo de aprieto del cable después de la deformación.

Tal como se representa en el dibujo, el dispositivo de aprieto del cable conforme al invento comprende un manguito metálico 1 cuya abertura 2 tienen una forma oblonga para poder recibir fácilmente los dos ramales 3a y 3b de un cable.

Sobre su periferia exterior, el manguito 1 presenta dos protuberancias 4 situadas a media altura del manguito, es decir, en el lugar del intervalo entre los ramales 3a y 3b. La cantidad de metal que forma las protuberancias 4 con relación al perfil regular del manguito 1 es sensiblemente la que es suficiente para llenar el volumen vacío entre los ramales 3a y 3b.

Durante la deformación del manguito 1, la presión de la matriz comienza a ejercerse sobre las protuberancias 4, según las flechas A. También, en una primera fase vir-



tual de la deformación, el manguito adopta la forma indicada en punteado en la figura 1. En efecto, la presión --
tiende a igualar el contorno exterior del manguito 1 y el
metal suplementario de las protuberancias 4 fluye hacia -
5 el interior. Las fibras del metal están convenientemente
orientadas y el límite de elasticidad no es rebasado. En
una segunda fase virtual, el conjunto del manguito 1 es -
aplastado para llegar a la forma representada esquemática
mente en la figura 2.

10 El invento no está limitado al único modo de realización descrito y representado, sino que cubre por el contrario todas las variantes de realización y de aplicación.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, con fecha 5 de abril de 1962, bajo el número P.V.
15 893.374, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25 1ª. - Dispositivo de aprieto de cables caracterizado porque comprende un manguito cuya abertura es oblonga, mientras que presenta en su periferia externa dos protuberancias opuestas situadas sensiblemente a media altura de dicho manguito.

2ª. - Dispositivo de aprieto de cables.

98693



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

•
5 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 31 MAY. 1963

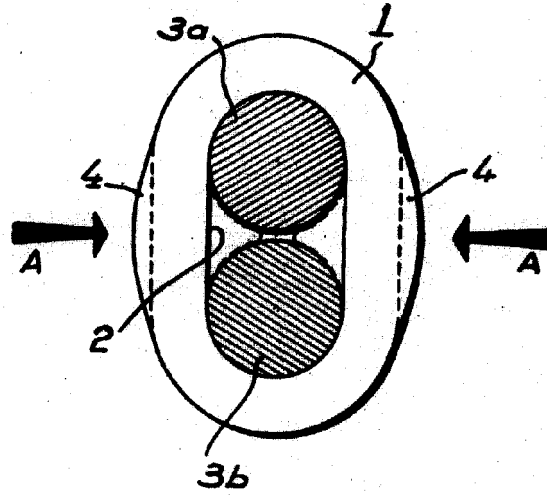
P. A.

Alfredo de E. ...
P. A.

JVM.

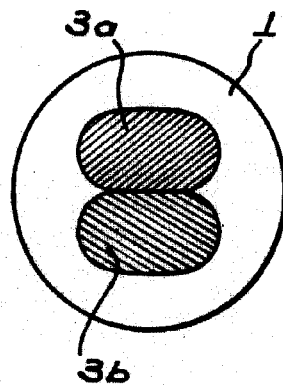


Fig. 1



98603

Fig. 2



Alberto de Castiglioni
Per Roma